



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta Extraordinaria (27 de octubre de 2021, 15:00 hs.)

La reunión fue convocada por la Directora y la Secretaria Académica del Departamento con fecha 25 de octubre del corriente, con el único fin de tratar el siguiente tema: propuestas del Departamento para la reforma del Plan de Estudios de la carrera de Letras.

Asisten a la reunión: Pablo Cavallero, Diana Frenkel, María Eugenia Steinberg (Mayoría de Profesorxs), Daniel Torres (Minoría de Profesorxs), Julieta Cardigni, Gabriela Müller, Analía Sapere (Mayoría de Graduadxs), Adriana Manfredini (Minoría de Graduadxs), Sergio Antonini, Patricio Couceiro, Natalia Gaitán y Germán Garzón Torres (Estudiantes). Coordinan la reunión la Directora de Departamento, Mariana Ventura, y la Secretaria Académica, Melina Jurado.

Al comienzo de la reunión, las Profesoras Mandredini y Steinberg, y lxs estudiantes Sergio Antonini, Natalia Gaitán y Patricio Couceiro presentan un archivo que contiene propuestas para la reforma del Plan de Estudios de la carrera de Letras, elaboradas en conjunto por Mayoría de Profesorxs, Minoría de Graduadxs y Estudiantes.

A continuación, se copia el texto del archivo compartido:

**Reforma del Plan de Estudios de la carrera de Letras
PROPUESTAS DE
Mayoría de Profesores
Minoría de Graduados
Estudiantes
del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas**

** En verde: cambios propuestos respecto del plan actual*

| CBC – COMUN A LICENCIATURA Y PROFESORADO | |
|---|---|
| 1 | Psicología |
| 2 | Filosofía |
| 3 | Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado |
| 4 | Introducción al Pensamiento Científico |
| 5 | Semiología |
| 6 | Una a elegir entre: Antropología, Ciencias Políticas, Economía, Sociología |

| CICLO DE GRADO / CICLO DE FORMACIÓN INICIAL COMÚN A LICENCIATURA Y PROFESORADO | |
|---|--|
|---|--|

| | | Horas | Obligatoria / Electiva | Correlatividad |
|----|--|--------------|-------------------------------|--|
| 7 | Gramática | | | |
| 8 | Lingüística | | | |
| 9 | Una a elegir entre: Introducción a los Estudios Literarios Introducción a las Literaturas de la Antigüedad | 128 | Electiva | CBC |
| 10 | Teoría y Análisis Literarios | | | |
| 11 | Literatura Argentina I o II | | | |
| 12 | Literatura Latinoamericana I o II | | | |
| 13 | Literatura Española I, II o III | | | |
| 14 | Literatura Extranjera | | | |
| 15 | Dos a elegir entre: Lengua y Cultura Griegas I/Lengua y Cultura Latinas I | 64 | Electiva | CBC |
| 16 | Lengua y Cultura Griegas II/Lengua y Cultura Latinas II | 64 | Electiva | Para cursar: LyCG o LyCL I cursada Para aprobar: LyCG o LyCL I aprobada |

| LICENCIATURA CON ORIENTACION EN LETRAS CLASICAS | | | | |
|--|---|-----|-------------|---|
| 17 | Una a elegir entre: Lengua y Cultura Griegas I/Lengua y Cultura Latinas I Lengua y Cultura Griegas II/Lengua y Cultura Latinas II | 64 | Electiva | CBC Para cursar: LyCG o LyCL I cursada Para aprobar: LyCG o LyCL I aprobada |
| 18 | Una a elegir entre: Lengua y Cultura Griegas I/Lengua y Cultura Latinas I Lengua y Cultura Griegas II/Lengua y Cultura Latinas II | 64 | Electiva | CBC Para cursar: LyCG o LyCL I cursada Para aprobar: LyCG o LyCL I aprobada |
| 19 | Lengua y Cultura Griegas III (anual) | 192 | Obligatoria | Para cursar: LyCG II cursada Para aprobar: LyCG II aprobada |
| 20 | Lengua y Cultura Griegas IV (anual) | 192 | Obligatoria | Para cursar: LyCG III cursada Para aprobar: LyCG III aprobada |
| 21 | Lengua y Cultura Latinas III (anual) | 192 | Obligatoria | Para cursar: LyCL II cursada Para aprobar: LyCL II aprobada |
| 22 | Lengua y Cultura Latinas IV (anual) | 192 | Obligatoria | Para cursar: LyCL III cursada Para aprobar: LyCL III aprobada |
| 23 | Paleografía, Ecdótica y Filología Griegas | 192 | Obligatoria | Para cursar: LyCGIII regularizado Para aprobar: LyCGIII aprobado |
| 24 | Paleografía, Ecdótica y Filología Latinas | 192 | Obligatoria | Para cursar: |

| | | | | |
|----|---|-------|----------|---|
| | | | | LyCLIII regularizado Para aprobar: LyCLIII aprobado |
| 25 | Una materia a elegir entre las optativas dictadas por el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas | 96 | Electiva | A determinar según la materia |
| 26 | Una materia a elegir entre: Historia de la Filosofía Antigua Historia Antigua II (Clásica) Historia de las Artes Visuales - Antigüedad Historia de la Música-Antigüedad Clásica y Edad Media Lingüística Diacrónica Historia de la Lengua | 96 | Electiva | Para cursar: 2 cursos de LyCG y LyCL aprobados |
| 27 | Una materia a elegir entre las dictadas por: Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas Departamento de Letras Otros Departamentos de la Facultad (previa autorización) Otras Facultades de la UBA (previa autorización) | 96 | Electiva | Para cursar: 2 cursos de LyCG y LyCL aprobados |
| 28 | Seminario PST | 96/64 | Electivo | Para cursar: 2 cursos de LyCG o LyCL aprobados |
| 29 | Seminario de Metodología de la Investigación en Letras Clásicas | 64 | Electivo | Para cursar: LyCG y LyCLIII regularizado Para aprobar: LyCG y LyCLIII aprobado |
| 30 | Seminario dictado por el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas | 64 | Electivo | Para cursar: LyCG o LyCL III regularizado Para aprobar: LyCG o LyCL III aprobado Según el seminario |

MATERIAS DICTADAS POR OTROS DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD, QUE NO REQUIEREN INTERVENCIÓN DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA SER RECONOCIDAS COMO MATERIAS OPTATIVAS VÁLIDAS DE LA ORIENTACIÓN EN LETRAS CLÁSICAS:

| Reuniones de Junta Nº 45 (3/5/95) y Nº 295 (7/10/09): | Actualización |
|--|---|
| Cualquier materia dictada por el Departamento de Letras | Cualquier materia dictada por el Departamento de Letras |
| Historia Social General | Historia Social General |
| Lógica I | Lógica |
| Fundamentos de Filosofía | Fundamentos de Filosofía |
| Filosofía del Lenguaje | Filosofía del Lenguaje |
| Historia de la Filosofía Antigua | Historia de la Filosofía Antigua |

| | |
|--|---|
| Historia de la Filosofía Medieval | Historia de la Filosofía Medieval |
| Historia de los Sistemas Políticos | Historia de los Sistemas Políticos |
| Historia de los Sistemas Económicos | Historia de los Sistemas Económicos |
| Problemas de Filosofía Antigua | Problemas Especiales de Filosofía Antigua |
| Problemas de Filosofía Medieval | Problemas Especiales de Filosofía Medieval |
| Historia Antigua Historia Antigua II | Historia Antigua II (Clásica) |
| Historia Medieval | Historia Medieval |
| Teoría de la Historia y de la Historiografía | Teoría e Historia de la Historiografía |
| Historia de las Artes Plásticas I, II y III | Historia de las Artes Visuales - Antigüedad, Historia de las Artes Visuales - Edad Media, Historia de las Artes Visuales - Europa Siglos XIV-XVI |
| Evolución de los Estilos I | Historia de la Música – Antigüedad Clásica y Edad Media |
| Estética y Teorías Teatrales | Estética y Teorías Teatrales |
| Historia del Teatro Universal | Historia del Teatro I |
| Historia del Libro y las Bibliotecas | Historia del Libro y las Bibliotecas |
| | Estética (Depto. de Filosofía) |
| | Estética (Depto. de Artes) |
| | Historia de la Teoría Antropológica |
| | Antropología Sistemática III (Sistemas Simbólicos) |

PROFESORADO

**En rojo: materias/seminario comunes a Profesorado y Licenciatura*

| | | | | |
|----|--|--|--|--|
| 17 | Libre (Griego/Latín I/II) | | | |
| 18 | Libre (Griego/Latín I/II) | | | |
| 19 | Libre (Griego III) | | | |
| 20 | Libre (Latín III) | | | |
| 21 | Libre (Griego IV) | | | |
| 22 | Libre (Latín IV) | | | |
| 23 | Libre (PEyFG) | | | |
| 24 | Libre (PEyFL) | | | |
| 25 | Libre (una optativa) | | | |
| 26 | Didáctica General (anual) | | | |
| 27 | Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza (anual) | | | |

| | | | | |
|----|--|--|--|---|
| 28 | Didáctica de la Lengua (cuatrimestral) | | | |
| 29 | Seminario PST | | | |
| 30 | Una materia a elegir entre: Materia de área de Lingüística Materia de área de Lingüística Materia de área de Lingüística Elementos de Retórica y Taller de Escritura Literatura Clásica y Canon Escolar Didáctica de las Lenguas Clásicas | 96 96 96 | Electiva Electiva Electiva | Para cursar: 2 cursos de LyCG o LyCL aprobados Para cursar: LyCG y LyCL III regularizado Para aprobar: LyCG y LyCL III aprobado |

Para obtener ambos títulos (Profesorado y Licenciatura), lxs estudiantes de la orientación en Clásicas deberían cursar una materia adicional y los dos seminarios de la orientación.

Concluida la exposición, se produce un intercambio entre lxs presentes.

El Prof. Torres dice que habría que darle curso a la propuesta, pero pregunta si es viable cambiarles el nombre a materias que ya están llamadas a concurso, como “Filología Griega” y “Filología Latina”. La Directora responde que hay que averiguarlo, pero que a su entender eso se puede hacer.

La Prof. Cardigni plantea dos cuestiones: por un lado, solicita que el documento sea compartido con lxs representantes, para poder leerlo con mayor detenimiento y compartirlo con su Claustro; por otro lado, pregunta si es acertado pensar la asignatura “Introducción a las Literaturas de la Antigüedad” (ILA) como alternativa frente a “Introducción a los Estudios Literarios” (IEL), porque entiende que esta segunda materia debería abarcar también a las literaturas antiguas. La Prof. Manfredini responde que tomaron en cuenta los contenidos mínimos de IEL, en los que no están necesariamente abarcados los contenidos pensados para ILA. A continuación, lee los contenidos de IEL y comparte en pantalla un esbozo de los contenidos de ILA. La Prof. Cardigni señala que los contenidos de IEL pueden abarcar contenidos de literaturas clásicas. La Prof. Manfredini expresa que la idea es que no se trate de una réplica “clásica” de la materia dictada por Letras, sino que apunte a cierta especificidad, y que, a la vez, sin apartarse de dicha especificidad, resulte útil para la formación de lxs estudiantes a lo largo de la carrera. La Prof. Cardigni pregunta si conviene hacer elegir a lxs estudiantes entre una y otra materia en un tramo tan temprano de la carrera. La Prof. Manfredini contesta que en el proyecto de Profesorxs y Graduadxs de Letras se les pide a lxs estudiantes que opten entre cursar un segundo nivel de Lengua y Cultura Griegas/Latinas en el mismo tramo temprano de la carrera. Señala que la propuesta presentada es una alternativa para salvaguardar los cursos de Lengua y Cultura. Añade que los cursos de Literatura Griega/Latina estarían disponibles para que lxs estudiantes

las cursen como materias optativas en otro momento de la carrera. Patricio Couceiro refiere que otro motivo por el que propusieron esta materia es que Profesorxs y Graduadxs de Letras habían criticado fuertemente la formación en literatura griega y latina que lxs estudiantes obtienen en el ciclo de grado, por lo cual su representación consideraba que esta materia podía subsanar esta situación; añade que IEL también es un materia orientada al área de Teoría Literaria, que se propone como una materia previa a Teoría y Análisis Literario. Señala, además, que actualmente no hay ninguna materia troncal de la carrera que corresponda al Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas; considera que debería haberla y que la materia en cuestión podría cumplir esa función, ofreciéndoles a lxs estudiantes una alternativa interesante.

La Prof. Sapere pregunta cuál es el diálogo que se ha mantenido con el Departamento de Letras en relación con la propuesta de ILA, porque advierte un solapamiento de contenidos con IEL. Aclara que no cuestiona la materia en sí misma, pero considera que hay que pensar estratégicamente. La Directora interviene para recordar que desde fines del año pasado el Departamento presentó dos pedidos de reunión interdepartamental; el primero fue denegado, mientras que el segundo no obtuvo respuesta. Aclara que no considera de ningún modo que el diálogo esté cerrado, pero cree conveniente que lxs integrantes del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas lleguen a un acuerdo acerca de lo que quieren, como para poder exponerlo claramente a lxs colegas y estudiantes de Letras. Con respecto al solapamiento de contenidos, entiende que si se proponen materias electivas es porque estas brindan una formación en cierto modo equivalente; la idea sería, entonces, desde una materia que sea una introducción a la literatura antigua, proveer herramientas que permitan abordar también otras literaturas. Agrega que se trata de ofrecer una alternativa, atendiendo a la demanda de más contenidos de literatura. Recuerda que ya han dicho en varias oportunidades que no están de acuerdo con el reemplazo de un curso de Lengua y Cultura por una Literatura, precisamente porque no son materias equivalentes, por lo cual pensaron en una alternativa. La Secretaria Académica aclara que los pedidos de reuniones interdepartamentales no surgieron del Departamento, sino que fueron solicitados por la Junta. Sergio Antonini señala que tanto desde la Junta de Clásicas como desde la Mayoría Estudiantil de Letras se han solicitado reuniones en reiteradas oportunidades, sin resultados; por otro lado, las objeciones planteadas por el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas en la única reunión interdepartamental que se pudo concretar aparentemente no fueron tomadas en cuenta. Expresa que hubiera sido esperable que entre los dos Departamentos se pensara una materia obligatoria, en vez de plantear contenidos propios de Clásicas en una materia que, cabe pensar, dictarán ellxs. Entiende, entonces, que si la materia no fue pensada por los dos Departamentos, podría ser dictada por ambos, o bien que podría pensarse en otra materia alternativa de las dos.

Natalia Gaitán pide la palabra para Ezequiel Orlando, representante estudiantil ante la Junta de Letras por Mayoría de Estudiantes. Ezequiel Orlando dice que su representación ha planteado en numerosas oportunidades la necesidad de realizar reuniones de Junta interdepartamentales, que han sido denegadas, o que, cuando se hicieron, no fueron Juntas, sino reuniones, de las que no se toman ni firman actas, ni queda el mismo registro. A su juicio, debería haber un reclamo del Departamento de Clásicas. Señala que las representaciones estudiantiles de ambos Departamentos están en contacto, porque entienden que es la forma de pensar la reforma del Plan de Estudios; considera que lo mismo debería ocurrir con los restantes claustros. Con respecto al cambio de nombre de materias, dice que efectivamente se puede hacer y que el plan de Letras Vuelve presenta nombres nuevos para varias materias. Entiende que es

una herramienta válida siempre y cuando haya consenso. En cuanto al debate sobre la optatividad entre IEL e ILA, dice que no sabe cuánto solapamiento puede haber, porque IEL está pensada para la orientación de Teoría Literaria y posiblemente esté a cargo de docentes de dicha orientación. Con respecto a que lxs estudiantes deban realizar una opción en un momento muy temprano de su carrera, dice que IEL no sería una materia troncal, sino que seguiría siéndolo solo Teoría y Análisis Literario.

La Prof. Manfredini toma la palabra para responder la pregunta de la Prof. Sapere sobre el diálogo mantenido con el Departamento de Letras. Aclara que su representación no ha tenido ningún diálogo en concreto. Dice que es la primera vez que realizan la propuesta que están presentando, que formaliza de manera un poco más concreta algo que a ella se le había ocurrido en alguna reunión de Junta o interclaustrados del año pasado. Con respecto a los motivos por los que no han dialogado aún, señala que en las reuniones de Junta Extraordinarias del Departamento de Letras donde se debatieron estas cuestiones ella siempre participó como espectadora. Eso le permitió ver con algo más de profundidad la propuesta que se estaba gestando en el seno del Departamento de Letras. Considera que en IEL efectivamente podrían incluirse algunos de los contenidos mínimos propuestos para ILA, pero le parece que la materia en realidad se orienta más hacia Teoría y Análisis Literario, por lo cual entiende que ILA podría aportar contenidos específicos propios y ser una alternativa. Con respecto a la troncalidad, entiende que, en el borrador de Profesorxs y Graduadxs de Letras, IEL está planteada como troncal y que ILA vendría en cierto modo a sacar en parte esa troncalidad.

La Prof. Sapere reitera la necesidad de pensar el diálogo en términos estratégicos y políticos, porque Letras tiene mayor peso en la discusión y habría que realizar la propuesta de ILA pensando en cómo puede ser recibida. En cuanto a los contenidos mínimos de IEL e ILA, señala que, más allá de quién dicte las materias y del programa, estos tienden a ser bastante generales y afines. La Prof. Manfredini responde que no se le escapa la injerencia de Letras en la cuestión; explica que su idea no es disputar injerencia, sino tratar de que la de Clásicas crezca un poco más, lo cual es interés de todxs. Dice que se está haciendo la propuesta ante la Junta para que el tema se resuelva primero en el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas y luego se presente en Letras, tratando de cerrar acuerdos que sean beneficiosos para todxs. La Prof. Ventura agrega que es fundamental mantener y profundizar el diálogo con Letras, pero entiende que el camino es primero poner en común y discutir las propuestas en el Departamento de Clásicas, tratando de llegar a un acuerdo, y luego llevarlas a Letras.

La Prof. Manfredini pide la palabra para la Prof. María Victoria Coce. La Prof. Coce pregunta si Mayoría de Graduadxs ha tenido algún acercamiento con Letras o ha realizado alguna gestión tendiente a lograr consensos en torno del Plan de Estudios. La Prof. Sapere responde que no. La Prof. Coce refiere que no entiende entonces por qué deberían hacerlo otras representaciones. La Prof. Cardigni dice que la pregunta apuntaba a si la propuesta de ILA realizada en la reunión había sido hablada con Letras, considerando que no era una materia de la orientación en Clásicas, sino del ciclo de grado, como para evitar conflictos. La Prof. Coce señala que se suscitó una controversia con respecto a la posible optatividad del segundo curso de Lengua y Cultura, y que en este punto el Departamento de Letras avanzó sin tener en cuenta lo que la Junta del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas había votado. Entiende también que Mayoría de Graduadxs podría tener alguna estrategia en este sentido, porque evidentemente los acuerdos de la Junta de Clásicas girados al Departamento de Letras no tienen efecto. Dice que, ya que preguntan por estrategias políticas, podrían tener alguna estrategia política para ayudar al Departamento a que sus reclamos sean

escuchados. La Prof. Cardigni entiende que el reclamo debería salir del Departamento, no de las representaciones. La Directora reitera que a su juicio la vía correcta es discutir las cuestiones abiertamente en el Departamento y tratar de ponerse de acuerdo o, al menos, saber qué quiere la mayoría, para luego mantener un diálogo constructivo con el Departamento de Letras. Entiende que si el Departamento no sabe qué quiere, difícilmente logre algo.

Sergio Antonini pide la palabra para Ezequiel Orlando, quien retoma algo dicho por la Prof. Coce: que el ciclo de grado compete a ambos Departamentos. Considera que, en este sentido, el diálogo debe darse en un pie de igualdad. El Prof. Cavallero señala que el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas es un Departamento como todos los demás, con la misma organización y jerarquía, que coordina una orientación de la carrera de Letras y, por lo tanto, debería tener injerencia en el cambio de plan, lo cual hasta el momento no ha tenido eco. Entiende que, oportunamente, el Departamento puede votar una propuesta de plan en lo que atañe a la orientación en Letras Clásicas y que esa propuesta puede ser elevada oficialmente al Departamento de Letras y al Consejo Directivo, como para que, llegado el momento, se discuta. A su juicio, lo democrático y académico debería ser que el Departamento de Letras discutiera e intercambiara con el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas cómo organizar el nuevo plan. A su juicio, el camino es discutir una propuesta en el Departamento, elevarla a Letras y al CD, como para someterla luego a discusión. La Prof. Manfredini señala que su opinión siempre fue que la discusión en torno al Plan de Estudios, en todo lo que toca a las materias del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, debía ser una discusión entre Departamentos. Le parece que hay que examinar la propuesta en el interior del Departamento, acordar lo que sea más representativo y elevarlo a Letras, para proceder luego a una segunda instancia de discusión entre los Departamentos. Considera que el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas claramente tiene injerencia en la cuestión, porque afecta las prácticas cotidianas de sus integrantes. Espera que la propuesta presentada en la reunión se mejore y critique, y que el resultado de la discusión sea algo que se pueda tratar con el Departamento de Letras.

La Prof. Sapere aclara que la propuesta de ILA le parece interesante y que la llevarán a su Claustro para discutirla y tratar de aportar ideas. La Prof. Steinberg les pregunta a la Prof. Sapere y, en general, a lxs graduadxs de Mayoría presentes qué piensan acerca de la posibilidad de evitar, mediante la propuesta de ILA, la optatividad del segundo curso de Lengua y Cultura Griegas/Latinas con respecto a Literatura Griega/Latina. La Prof. Müller responde que les parece que tienen que consultar el tema con su Claustro. La Prof. Steinberg les pregunta si han traído a la reunión alguna propuesta consensuada con las bases, especialmente en relación con el posible reemplazo del segundo curso de Lengua y Cultura por una Literatura, porque eso había sido propuesto hace tiempo ya, por Letras y por Gustavo Dajotas y Victoria Maresca, que sostenían algo completamente distinto a lo que se propuso en la presente reunión. La Prof. Sapere responde que, como tomaron conocimiento de la nueva propuesta en el día de la fecha, les parece mucho más fructífero hacer la consulta con lxs graduadxs de su espacio. La Prof. Steinberg insiste en que, de la mano de esta propuesta, va la eliminación de la optatividad del segundo nivel de Lengua y Cultura respecto de los cursos de Literatura, por lo cual estima que sobre esta cuestión sí podrían pronunciarse, porque era una propuesta conocida hace años. La Prof. Cardigni dice que no es una propuesta que se haya debatido en el día de la fecha. Estima que, con respecto a la propuesta discutida en la presente reunión, podrían tener una respuesta en un par de semanas. La Directora observa que no es posible esperar un par de semanas; recuerda que la consigna era traer propuestas a la reunión de Junta Extraordinaria; tres

representaciones realizaron una y, obviamente, todxs estaban invitadxs a traer las propias; pregunta si Minoría de Profesorxs o Mayoría de Graduadxs han traído algún esquema de Plan de Estudios o alguna solución para el tema del ciclo de grado; añade que la idea no es extender la discusión eternamente, aunque por supuesto pueden hacer sus consultas, ya que nadie pretende que den una respuesta en el momento; pero no considera posible esperar “unas semanas”, porque en unas semanas se habrá llegado a diciembre.

Natalia Gaitán pregunta si hay algún comentario o sugerencia sobre las propuestas para el ciclo de orientación en Letras Clásicas y para la formación docente, que, a su juicio, han quedado relegados en la discusión. El Prof. Torres expresa que en general está de acuerdo con lo que han presentado, excepto con lo que atañe a las Filologías; afirma que no va a votar el cambio de nombre.

El Prof. Cavallero dice que, dado el tiempo que llevan hablando sobre la cuestión del Plan de Estudios, no solo los miembros de la Junta sino también quienes están fuera de ella tienen que tener una opinión formada. Añade que la reunión de Junta Extraordinaria fue planeada con antelación, de modo que todxs tuvieron tiempo para armar alguna propuesta, y adelanta que la idea de su representación es presentar la propuesta como moción en la próxima reunión de Junta. Remarca lo dicho por Natalia Gaitán, que los cambios propuestos atañen no solo al ciclo de grado, sino también a la orientación en Letras Clásicas, y que todos estos temas se venían hablando largamente, por lo cual estima que no es necesario tanto tiempo para pronunciarse. En el caso de las Filologías, propone mantener la anualidad, que fue solicitada por muchos dentro y fuera de la Junta; y refiere que lo único que se hace con el cambio de título es asegurar la incorporación de contenidos que pueden ser laterales y que necesitan en cada Filología ser específicos. Recuerda que la paleografía es una necesidad y que él mismo, desde la Sección de Filología Medieval del Instituto de Filología Clásica, ha impulsado el dictado de un curso específico, porque es necesario que se vea de manera extensa. La ecdótica es una sola “ciencia”, pero tiene especificidades para cada rama, al igual que la filología en sentido amplio. Su propuesta, entonces, es que las Filologías sigan siendo lo que son, pero con un título más específico. Pide a la representación de Mayoría de Graduadxs que considere la propuesta para la próxima reunión de Junta, en la que se propone presentarla como moción.

La Prof. Sapere expresa que ella es docente de “Filología Griega” y que, mientras en la reunión se habló de diálogo y consenso, a ella nadie le preguntó ni siquiera de manera informal acerca de la posibilidad de añadir dos palabras como “ecdótica” y “paleografía”, que tal vez desconocen lo que se está trabajando en la materia, que son cuestiones filológicas, como por ejemplo epigrafía, que no consta en ese título. Con respecto a la pregunta de Natalia Gaitán, responde que quieren madurar el tema, porque es importante y tiene consecuencias. Añade que, en virtud de la propuesta cerrada que trajeron tres representaciones de manera conjunta, solicita que les envíen el archivo para poder leerlo en detalle, por respeto a la propuesta misma y para que lxs graduadxs les den su opinión. La Directora aclara que la reunión no se hizo para imponerle nada a nadie, sino, justamente, para proponer cosas y discutir; entiende que es así como debe hacerse, abiertamente y dándoles a todxs la oportunidad de expresarse. La Prof. Sapere reitera que recién se dijo que se había consultado, pero que a ella nadie la había consultado sobre un posible cambio de nombre. La Prof. Ventura responde que la propuesta se está elaborando y sometiendo a discusión ahora; recuerda que de las Filologías se ha hablado muchas veces, tanto en una reunión mantenida por lxs docentes de las materias el año pasado como en reuniones de Junta e interclaustros; reitera que la presente reunión se convocó para presentar propuestas y discutir las, así que entiende

que la idea de un posible cambio de título se hizo en el lugar que corresponde, sin que esto implique forzar a nadie a responder en el momento. Refiere que si se discutió una sola propuesta es porque no se presentó otra, pero que todxs estaban invitadxs a hacer sus aportes. Señala que lo que a ella, desde el Departamento, le interesa, es que se vaya llegando a una conclusión, porque por lo menos desde que es Directora se viene hablando periódicamente del tema y es necesario cerrarlo, al menos en lo que implica llegar a un acuerdo en el interior del Departamento; no desconoce que eso en realidad no cierra la discusión, sino que más bien abre el diálogo posterior con Letras; pero entiende que para mantener ese diálogo es necesario saber qué es lo se va a pedir y defender; si no, claramente nunca se va a lograr nada. Reitera que nadie vino a la reunión a imponer nada y que, si se discutió una sola propuesta, fue porque no hubo otra.

Sergio Antonini observa que ha habido varias reuniones sobre el Plan de Estudios, incluso interclaustrales, y que la Mayoría de Graduatxs, por lo general, se quedó callada; que estaban esperando a ver qué proponían o qué opinaban de las cosas que se hablaban. Considera que las instancias estuvieron y, con respecto al tema particular de las Filologías, recuerda que lxs estudiantes trataron de incluir alternativas en el proyecto que habían presentado, frente a lo cual les dijeron “de todo”. Menciona varias propuestas que hicieron y afirma que ninguna fue bien recibida; señala que lo que lxs estudiantes traen de las bases es cuatrimestralizar, pero que aun así trataron de considerar la posición de las cátedras; considera que, si la política es la negociación, bien podrían ceder al menos con el nombre, que no es algo tan difícil.

Natalia Gaitán afirma que hubiera sido bueno que se presentaran más propuestas para poder contrastar, para poder tomar lo mejor de cada una, y considera que efectivamente hubo muchas instancias para hacerlo.

La Prof. Manfredini pide la palabra para la Prof. Coce, quien hace una pregunta que ha escrito en el *chat*, porque le parece importante para poder sincerar la discusión y hablar bien; recuerda que Mayoría de Graduatxs hizo la propuesta de reemplazar el segundo nivel de Lengua y Cultura Griegas/Latinas; que es una propuesta que está hecha hace rato, por lo cual entiende que no corresponde venir a decir ahora que no; cree que lo positivo sería discutir por qué sí o por qué no, porque la materia ILA que se propuso en la reunión es una propuesta conciliadora, para que continúen los niveles de Lengua y Cultura y, a la vez, haya más literatura; expresa que, si Mayoría de Graduatxs no está de acuerdo con que el segundo nivel de Lengua y Cultura Griegas/Latinas sea obligatorio, debería decirlo y argumentar, porque ellxs hicieron esa propuesta; considera que hay que discutir sobre lo que cada unx piensa, no ocultarse, cuando las cosas son públicas; en su opinión, ya se ha cedido bastante especificidad, y si se cede la obligatoriedad del segundo nivel de Lengua y Cultura se perderá mucho y se ofrecerá una formación mucho más deficitaria; recuerda que ya se ha perdido bastante desde que el Departamento de Filosofía dicta sus propios cursos de Griego y Latín; entiende que el Departamento debería unirse para defender su especificidad y no “tirar la piedra y luego esconder la mano”.

La Prof. Sapere señala que hay cosas que se han propuesto y se han votado, pero que no generaron consenso, así que no sabe por qué se vuelve a ese tema. No es su intención volver a discutir lo que ya se votó, y que por eso hay cosas de las que no hablan. Pide disculpas si no está de acuerdo con alguna cuestión que se propuso en la reunión, pero repite que escucharon las propuestas y piden tiempo para pensarlas, porque hay cosas que recién en el día de la fecha están conociendo. Siente que lxs están apurando para votar. La Secretaria Académica pregunta si Mayoría de Graduatxs sigue sosteniendo lo que propuso en 2018 o si hay algún cambio. La Prof. Cardigni responde

que eso ya se votó en la Junta, que no hubo consenso y que, por lo tanto, esa propuesta está retirada de la discusión. La Prof. Coce dice que, precisamente, la propuesta que se discutió en la presente reunión deja en pie la obligatoriedad de dos cursos de Lengua y Cultura, y que, en ese sentido, la pregunta que la Prof. Steinberg había formulado antes era qué pensaba Mayoría de Graduadxs al respecto. La Prof. Cardigni repite que la propuesta se presentó, se votó y se descartó. La Directora acota que se descartó, pero que es la propuesta que se impuso en Letras; recuerda, además, que cuando se hizo la reunión interdepartamental y ella expresó la votación de la mayoría del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, hubo gente de la Junta de Clásicas que la contradijo, por lo cual está de acuerdo con la Prof. Coce en que hace falta un poco de sinceridad, y que si algunx no está de acuerdo, lo diga abiertamente. Considera que la discusión debe realizarse abiertamente; reitera que nadie pide que Mayoría de Graduadxs se expida en la presente reunión; le parece perfectamente razonable que pidan el archivo para compartirlo y repite que, si no se discutió otra propuesta, es porque no la hubo, y no porque hubiera intención de acaparar la reunión; pero cree que hay que sincerarse y decir si realmente hay intención de buscar una alternativa superadora, o si en realidad ya está todo arreglado y esto es simplemente una especie de pasatiempo. Dice que se discutió mucho, que ha habido propuestas, y que nadie pretende que haya que resolver el tema en el día de la fecha, pero que considera que tampoco se lo puede dilatar indefinidamente, porque en algún momento hay que llegar a una conclusión y tratar de defenderla; entiende que, si no, se irán en palabras y no harán nada; refiere que, francamente, a veces tiene la impresión de que eso es lo que se está buscando; por eso, les interesa saber de verdad qué es lo que piensan y quieren todxs lxs integrantes de la Junta, porque entiende que es una cuestión en la que hay que estar juntxs y pensar sinceramente alternativas, no hacer de cuenta que no pasa nada cuando en realidad ya está todo arreglado por otro lado; le parece que eso sería muy negativo; expresa que todas las convocatorias que se hicieron para traer ideas fueron sinceras invitaciones a discutir y a llegar a un acuerdo, a encontrar alguna alternativa que satisficiera a todxs. Pide a las representaciones que presentaron sus propuestas en la reunión que envíen el archivo al Departamento, para poder reenviarla. Finalmente, una vez más les pide a todxs que traten de avanzar en el tema, ya que sería muy lamentable que en el año y tres meses que le tocó tratar de coordinar la discusión no se pudiera llegar a alguna clase de conclusión, que se pueda llevar a Letras, obviamente para revisar y discutir. Expresa que lo realmente lamentable es sentir que en realidad ya está todo resuelto y que todo es una especie de pantalla inútil y una pérdida de tiempo.

Por último, se discuten posibles fechas de la próxima reunión de Junta (el 3/11 o el 10/11). La Directora queda en hacer algunas averiguaciones y, en función de eso, confirmar la fecha de la próxima reunión.

A las 16:25 hs., finaliza la reunión de Junta Extraordinaria.